

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA ESCUELA INDUSTRIAL.—El profesor de Física, don Julián Bordajé, en una lección práctica a sus alumnos obreros.—Aspecto parcial de uno de los talleres de la nueva escuela, a cargo del señor Domínguez.



# PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

## GRAN TEATRO IDEAL CINEMA.—EMPRESA GUERRERO

Teléfono, 27-00

Funciones para hoy viernes 18 de marzo de 1932. Cine Sonoro. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT, revista sonora. Trailer de la gran película EL COMEDIANTE. UN MARTES EN MARTE, dibujos sonoros. ¡Formidable Acontecimiento! Espectacular estreno "Artistas Unidos": WHOOPÉE (La Reina de las Revistas). Filmada toda ella en tecnicolor y tomando parte más de 1.000 artistas.

Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 75 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana sábado, festividad de San José. Secciones a las cuatro, seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Se expenden localidades.

El domingo, nuevo programa. Estreno de la producción "Paramount", EL COMEDIANTE, hablada totalmente en español, por Ernesto Vilches.

## Teatro Duque de Rivas Empresa A Cabrera

Teléfonos: Oficinas, 17-50.—Conserjería, 26-91

Hoy viernes 18 de marzo de 1932. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Grandioso programa. Estreno de la interesante película sonora, marca "Columbia", titulada LIBERTAD PROVISIONAL. Único día de proyección.

Butaca, 1 peseta. Gradass, 20 céntimos.

Mañana sábado, gran acontecimiento cinematográfico. Estreno de la grandiosa película, titulada LA ISLA DEL DIABLO.

El domingo, a las cuatro de la tarde, función dedicada a los niños, proyectándose la película española EL REY QUE RABIO.

## CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49

Empresa CINAES

Hoy viernes 18 de marzo de 1932. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Grandioso programa extra. Primero, Sinfonía por la famosa orquesta Vitaphon interpretando en película sonora la producción musical de Selección Cinaes, CAILLERIA LIGERA. Segundo, los divertidos dibujos sonoros de Selección Cinaes, LAVADO Y PLANCHADO. Tercero, estreno cañón de la célebre producción de éxito mundial de Artistas Asociados, EL PASADO ACUSA. La genial y mejor creación del actor cordobés Carlos Villarias, acompañándole Luana Alcañiz y Barry Norton, hablada totalmente en español.

Precio para este programa extraordinario: Butaca, 1'50 pesetas. Niños, 75 céntimos.

Mañana sábado, a las cuatro, sección infantil. Estreno de la película americana, EL CULPABLE, por Tom Tyler. Muy en breve, la fenomenal producción en español, EL CODIGO PENAL.

## CAFE NOVEDADES SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11. — Teléfono 1-0-5-3

Hoy viernes 18 de marzo. Espectáculo Cumbre, lo insuperable de las variedades. Gran programa monstruo, procedente del Price, de Madrid, LES KALSKY. Ballet ruso de gran novedad en Córdoba. Cuatro señoritas y un caballero. De una a cuatro de la madrugada, bailes.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

SE ARRIENDAN en el Garage Las Margaritas cocheras independientes desde 25 pesetas mensuales para uno y varios coches. Razón: en el mismo Garage.

SE ARRIENDA piso independiente, amplio, agua, luz eléctrica. Goya, 7, Huerta de la Reina.

SE ARRIENDAN dos amplias habitaciones en planta alta con cocina independiente en Santo Cristo, 8 (c. de V.). Para tratar con su dueño en la misma casa.

### Varios

PUNTO de incunstración, piquillo, y en la misma se vende cama, cuna y varias cosas. Claudio Marcelo, 23. Razón en la portería.

COCINAS de todos sistemas se arreglan. No cobro nada si el cliente no queda gustoso. Precios económicos. Caño, 45. Rafael Martín, hijo de Pepito M. Moyano. Teléfono, 13-41.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330.—Madrid.

JOVEN MECANOGRÁFO con práctica y conocimientos de oficina se ofrece para por las tardes. Pocas pretensiones e inmejorables referencias. Dirigirse por carta a Manuel Suárez, Manriques, 3, principal.

### Traspasos

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo seguir el dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón en el mismo.

### Compras y ventas

SE VENDE auto semi-nuevo a toda prueba. Marca "Wipper". Dirigirse Tejón y Marín, 84 a Camilo Vázquez.

SE VENDE un gabinete y un despacho semi-nuevo. De 10 a 12 y de 3 a 5. Pedro López, 6.

PASTOS para ganado vacuno o caballar. 40 kilos grasas, 37 carretes espinos artificiales 15 por 12, sin usar, y 700 palos para cercados, se vende. Para tratar e informes, don Francisco Páez. Dhesa Calamón. Posadas.

SI QUIERE CALZAR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA COMPRE LOS

Calzados Olimpia  
CONCEPCIÓN, 28 y 30

Carbones minerales  
y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2603 CORDOBA

Bar y Restaurant  
- de -  
"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas  
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA  
Comidas a 4 pesetas  
SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.  
Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas  
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT  
DE  
HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 \* Tel. 25-08  
PLATO DEL DIA PARA HOY 18  
Filete pescada en salsa Bullavesa  
No dejen de visita: el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"  
ANTONIO SALAMANCA  
San Nicolás, 4 Teléfono 1036  
Servicio esmerado a la carta y por cubierto



## Informaciones de la mañana

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En la Cámara se discutió anoche la cuestión de la duplicidad de cargos

### Las Cortes Constituyentes

#### EN LA SESIÓN DE LA TARDE CONTINUÓ DISCUTIÉNDOSE EL PRESUPUESTO DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid, 18 (1,15 m.).—Continúa la sesión. LEIZAOLA sigue en el uso de la palabra y llama la atención del Gobierno para que no olvide que de la industria del hierro dependen varios centenares de miles de obreros. Opina que el presupuesto de Obras públicas en cuanto se refiere a ferrocarriles está equivocado.

ROMA RUBIES en nombre de la comisión le contesta.

Dice que el problema ferroviario será objeto de un debate parlamentario.

Se ocupa de las consignaciones destinadas a obras hidráulicas y dice que merced a ellas España será uno de los países más ricos de Europa.

SANTACRUZ en nombre de la Agrupación al Servicio de la República, declara que no vé en el presupuesto que se haya señalado consignación alguna para resolver problema tan capital como el de la conservación de carreteras y caminos vecinales.

Se refiere a la política hidráulica y dice que debe ir hermanada con la política ferroviaria y conservación de carreteras.

MARIAL habla también de la mala conservación de las carreteras y dice que se esperaba que la República remediara estas deficiencias.

Asegura que apesar de la política hidráulica en España siempre habrá 25.000 hectáreas que no se aprovecharán si no se tiene en cuenta la política forestal a la vez que la política hidráulica.

Afirma que las condiciones de nuestro territorio exigen que se conceda igual importancia a una política que a otra.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS ruega a los oradores le permitan aplazar su contestación hasta que se discuta el voto particular del señor Calderón y así poder contestar a todos de una vez.

Se pone a discusión el articulado del proyecto.

GUERRA DEL RIO defiende un voto particular que firma también don Abilio Calderón al capítulo primero.

Solicita que no se rebajen los sueldos de los modestos funcionarios.

Se dirige a los socialistas y les dice que van a rechazar un voto que defiende lo mismo que ellos han propugnado hoy, en el sentido de que no se rebajen los jornales a los obreros de las industrias particulares.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS le contesta y dice que los socialistas por disciplina aguantarán todos los ataques que se les dirijan, pero que con su actitud no hacen más que velar por los intereses del Estado.

En votación ordinaria queda rechazado el voto particular por 145 votos contra 89.

GUERRA DEL RIO apoya otro voto particular al mismo capítulo.

Se refiere a las gratificaciones del personal facultativo de Obras públicas, estimando que no se debe suprimir cuando se mantiene en otros ministerios.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS manifiesta que se han suprimido las gratificaciones por acuerdo del Gobierno, acuerdo que se extenderá a todos los ministerios.

Declara que esas gratificaciones a que alude el señor Guerra del Río, según ha podido oír en la comisión de presupuestos son primas a trabajos especiales.

GUERRA DEL RIO retira el voto particular y queda aprobado el primer capítulo.

También se aprueban los artículos segundo y tercero, después de retirarse otra enmienda a este último.

A continuación quedan aprobados los capítulos cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno.

Se rechaza una enmienda al capítulo diez y queda aprobado, así como el once.

CALDERON defiende un voto particular al capítulo doce, pidiendo se consignen doce

millones para la continuación de las obras de ferrocarriles en construcción.

Estima que esta partida debe considerarse como amortización de la Deuda emitida o como indemnización por las obras que queden suspendidas indefinidamente.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS declara que no le ha producido la menor satisfacción la confección de este presupuesto, pero afirma que es invulnerable en muchos aspectos.

Está confeccionado no con un criterio de un ministro de Obras públicas, sino con el criterio del ministro de Hacienda.

Yo pedí al ministro de Hacienda las cifras máximas del presupuesto y a ellas me atuve.

En estos momentos difíciles para España el verdadero jefe debe ser el ministro de Hacienda.

Añade que el presupuesto no se ha ajustado a una orientación en política de Obras públicas, ni él podía hacerlo, pues no había tiempo para trazar las normas de esta política.

Lee un artículo del periódico inglés "The Times" sobre política de transportes y ferrocarriles y del que se deduce que este año ha habido un saldo en contra de diez y seis millones de libras esterlinas con relación al anterior.

Recuerda lo que dijo muchas veces de que no puede haber nivelación presupuestaria mientras no se haya solucionado el problema de los ferrocarriles.

Afirma que los ferrocarriles constituyen para el Estado una carga insostenible y que España debe ahondar esta herida por donde sangra su economía o debe cicatrizarla.

Hace consideraciones sobre la obligación del Estado con respecto a los ferrocarriles que no rinden beneficio alguno.

Lee cifras para demostrar que esas obligaciones del Estado no dan fruto alguno.

Califica de catastrófico el estado actual de los ferrocarriles y pide a la Cámara que se enfrente con este problema para ver si puede o no autorizar la continuación de las obras de ferrocarriles en construcción.

Declara que a pesar de la crisis mundial



España está construyendo a la vez veinticinco ferrocarriles de dudoso resultado.

Añade que él sin tratar de descubrir nada nuevo se ha dado perfecta cuenta de que el único medio de conseguir beneficios para nuestra economía es la propulsión de las obras hidráulicas.

España no será nunca lo que debe ser mientras no desflora su riqueza agrícola.

En cuanto a transportes se piensa crear organismos asesores que deben ser los que solucionen el problema de los transportes, lo mismo por carreteras que por los ferrocarriles.

Habla de los organismos de su departamento y afirma que todas las direcciones en que se divide estarán dotadas de un organismo asesor para evitar que el actual Consejo del ministerio se vea obligado a dictaminar sobre cuestiones livianas.

Opina que también es necesario que los ingenieros se lancen al campo para estudiar la tierra, pues dentro de las covachuelas no se pueden impulsar los más nobles estímulos profesionales.

Termina diciendo que su actitud es la de defender las obras hidráulicas y que esta actitud cree es la que debe sentir toda España, pues con ello se evitarán indudables perjuicios y se llevará a satisfactoria solución problemas que hoy tanto nos preocupan.

Yo no sé si traiciono la visión que tengo del panorama de mi patria, pero así lo siento y así lo digo aunque haya que sacrificar algunos intereses de hermanos nuestros.

(Toda la Cámara incluso radicales, agrarios y otros sectores tributan una ovación al ministro.)

Rectifican los oradores y el ministro ruega al señor Calderón que retire su voto particular en espera de que se discuta el proyecto de ley que ha leído hoy a la Cámara sobre la organización ferroviaria.

Se aprueba el capítulo doce y a las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

### La sesión nocturna

Madrid, 18 (2,30 m.).—La sesión nocturna empezó a las once y diez.

En el banco azul se encuentran los señores Azaña, Casares Quiroga, Giralt, Largo Caballero, de los Ríos y Prieto.

Se dá lectura a la relación de diputados que desempeñan cargos remunerados.

Algunos diputados rectifican el número de cargos y su retribución.

Cordero hace constar que el cargo de Consejero en la Campsa se lo confió el Gobierno sin consultarle.

Además tiene derecho a cobrar por ello, 25.000 pesetas, pero no las cobra.

Reconoce que él es una de las primeras víctimas de esta campaña del enchufismo y dice que lo más interesante sería saber de qué viven los que hacen esas campañas.

A continuación el señor Baeza Medina dice que esta campaña se hace únicamente a título de información.

De la lectura de la relación de diputados figuran 161 que no desempeñan cargo alguno; ex ministros, diez; otros cargos de Gobierno, 32; cargos de oposición y carreras, 161; cargos administrativos, de origen

análogo a los anteriores, 28; cargos de representación popular, 36; consejeros y abogados asesores, 13; embajadores, 4; cargos retribuidos por nombramientos del Gobierno, 59 y otros de designación social, 7.

El señor Baeza Medina hace constar que a este Parlamento no han venido diputados enviados por entidades particulares para que su representación influyan en las decisiones de las Cortes como pasaba en las Cámaras de la Monarquía.

Cordero dice que la campaña contra el enchufismo está alentada por periódicos monárquicos y monarquizantes, que no exigieron cuentas a las Cortes anteriores.

Prieto manifiesta que el nombramiento de Cordero para delegado del Gobierno en la Campsa lo hizo él sin pedirle su consentimiento, porque necesitaba un hombre de verdadera confianza que comprobara lo que ocurre en esta Compañía.

Galarza pide que conste en acta la fecha en que los diputados fueron nombrados para los cargos, con objeto de demostrar que la mayoría de ellos se hicieron antes de las elecciones, no influyendo para su designación el carácter de parlamentarios.

El señor Rey Mora justifica la declaración de don Melquiades Alvarez, diciendo que ante la comisión expuso su deseo de no consignar los sueldos que percibe como abogado de dos poderosas Compañías, ya que éstas no tienen relación con el Estado, pero si se estimaba necesario no tendría inconveniente en hacerlo.

Trifón Gómez se congratula del resultado del informe y dice que todos los diputados son dignos y libres para la labor legislativa.

Recoge ciertas palabras de un catedrático de Derecho Político en las que se ataca a los socialistas.

El señor Gil Robles que se siente aludido pide la palabra.

Continúa hablando Trifón Gómez y dice que cuando un catedrático se expresa de esa manera hay que reconocer su incapacidad para enseñar.

La Cámara le aplaude uniéndose a esta manifestación de asentimiento don Dimas Madariaga de la minoría agraria.

El señor Jiménez defiende a Samblancat, que por no encontrarse en Madrid no pudo prestar la declaración exigida.

Añade que no son ciertas determinadas palabras despectivas que se atribuyen a dicho diputado.

Se concede la palabra al señor Gil Robles y éste se lamenta de que se traigan a la Cámara ciertas manifestaciones suyas.

Añade que no tiene que rectificar lo que dicen sus discursos, pues está seguro de que no hay en ellos conceptos injuriosos.

Dirigiéndose a los socialistas les dice que su política ha condenado al paro a miles de obreros.

Estas palabras promueven gran revuelo en la Cámara y los socialistas indignados increpan al señor Gil Robles.

Bruno Alonso y Teodomiro Menéndez se levantan descompuestos y tratan de abalanzarse contra aquél, lo que impiden otros diputados.

La confusión y el escándalo es enorme y

los vascos y agrarios defienden al señor Gil Robles, entablándose una lucha de frases mortificantes entre éstos y los socialistas.

El presidente de la Cámara rompe varias campanillas y cuando logra hacerse oír dice que espera que la minoría socialista se comporte sin violencias.

El señor Gil Robles agradece al presidente la defensa que hace de sus derechos como diputado.

El presidente de la Cámara: Pues procure no herir susceptibilidades.

El ministro de Instrucción: Algo más que susceptibilidades. Ha herido nuestro honor.

El señor Gil Robles dice que retira toda palabra ofensiva, pero que de ningún modo sus censuras a la política socialista.

Se presenta una proposición de los radicales pidiendo que los que tengan más de un cargo opten por uno u otro.

El señor Azaña se lamenta de que se haya tomado en serio una campaña de difamación que solo merecía el desprecio y haya dado lugar al triste espectáculo de esta noche.

Entiende que todas estas opiniones deben ser emitidas ante la comisión de incompatibilidades.

Se refiere al escándalo producido y dice que ello puede hacer creer al pueblo que las Cortes están atacadas de pestilencia y que hay que acabar con ella y afirma que por encima de todos intereses está el prestigio de la República.

Se toma en consideración la proposición del señor Barriobero pidiendo que los diputados que hayan falseado su declaración sean expulsados y a las tres menos cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

### Reunión de los jefes de minoría

Madrid, 18 (1,30 m.).—Esta noche a las diez y media se reunió con el presidente de la Cámara el señor Azaña y los jefes de minoría acordando que en la sesión nocturna se lea la relación de los diputados que tienen cargos retribuidos y que la minoría radical socialista explique el alcance de su proposición.

Los radicales presentarán otra proposición exponiendo la conveniencia de que los informes pasen a la comisión de incompatibilidades, sin esperar al dictamen general.

### La cuarta vicepresidencia de la Cámara

Madrid, 18 (1,30 m.).—En la reunión celebrada hoy por los jefes de minoría con el señor Besteiro se acordó nombrar para la cuarta vicepresidencia de la Cámara al señor Martínez Velasco en sustitución del señor Castrillo.

### Propuesta de una pensión

Madrid, 18 (2,15 m.).—Se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición de ley encaminada a conceder una pensión anual de dos mil pesetas a la esposa e hijos de don Ricardo de Diego, que fué condenado a dos años y medio de prisión en el anterior régimen por discutir con un sacerdote.

El señor de Diego durante su encarcelamiento perdió la razón y está recluido hoy en un manicomio.



### Los diputados calificados de "enchufistas"

Madrid, 18 (2,15 m.).—A última hora de la tarde fué facilitada a los periodistas una relación con los diputados que cobran por varios conceptos y de los cuales entresacamos los siguientes por ser muy extensa.

Ayguadé, alcalde de Barcelona, cobra 30.000 pesetas por gastos de representación; 15.000 como presidente de la junta de Arenas; 6.000, como Consejero del Metropolitano; 15.000, como presidente del Consorcio del Puerto franco; y 30 pesetas por sesión como diputado de la Generalidad de Cataluña.

Don Gabriel Alomar, como embajador de España en Italia, cobra 25.000 pesetas; por gastos de representación, 75.000, por gastos de moblaje, alumbrado y calefacción, 20.000, por coche, 15.000, y como catedrático del Instituto de Palma de Mallorca, 9.000.

Alonso de Armiño, como catedrático del Instituto de Burgos, 12.300 pesetas, como Consejero del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, 500 pesetas mensuales, como abogado de dicha Compañía, 3.334.

Desempeña dos cargos sin retribución.

Don Luis Arasquitain, embajador de España en Alemania, 25.000 pesetas; gastos de representación, 75.000; moblaje, 18.000; coche, 15.000; vocal Consejero del Patronato del Instituto Nacional de Previsión, 20 pesetas por sesión.

Don Jerónimo Bujeda, Director de Propiedades, 18.000; jefe de los servicios rústicos, 8.000. Hace constar que 5.000 pesetas las destina a la Secretaria de la Dirección y otra parte al Colegio de Huérfanos de Hacienda. Desempeña el cargo de presidente del Consejo de las Minas de Almadén, pero ha renunciado a las dietas.

Don Remigio Cabello, de la comisión asesora del Instituto Nacional de Previsión, 30 pesetas por sesión, secretario del Patronato de Previsión Social, 250 pesetas mensuales.

Carrasco Fomiguera, presidente del Comité Central Algodonero, 18.000, gastos de representación, 6.000.

Don Luis Cordero, presidente de la comisión gestora de Huelva, 10.000.

Don Manuel Cordero, delegado Consejero del Gobierno en la Campsa, 21.400 pesetas, representante de la Mutualidad Obrera en la Comisaría Sanitaria, 17'50 por sesión; representante de la U. G. T. en la comisión interina de Corporaciones, 10'50 por sesión, gerente de la Mutualidad Obrera, 2.000. Desempeña otros cargos no retribuidos, como pertenecientes a varios Jurados Mixtos de médicos, Matronas, practicantes y otros.

Fabra Rivas, subsecretario de Trabajo, 18.000, presidente del Patronato de Política Social Inmobiliaria, 22 pesetas por sesión, presidente de la Junta Consultiva de Seguros, 10 pesetas por sesión, consejero del Seguro Ferroviario, 24 pesetas por reunión, corresponsal de la Oficina Internacional de Trabajo, 10.000 pesetas anuales, presidente de la Caja de Ahorros, 25 pesetas por sesión y vocal de la comisión permanente de trabajo otras 25 pesetas.

Villarrubia, vocal del Consejo de Trabajo, 7 pesetas por reunión, Consejero de la Caja de Seguros, diez pesetas por reunión,

vocal del Instituto de Previsión, 10 pesetas por sesión.

García Aleas, subsecretario de Justicia, 18.000 pesetas, Consejero de Instrucción pública 25 pesetas por reunión y catedrático de la Universidad de Oviedo, 29.000.

Trifón Gómez, secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, 7200 pesetas, vocal de la comisión interina de Corporaciones, 25 pesetas por sesión.

Gordón Ordax, director general de Minas, 18.000 pesetas, gratificación, 6.000; director general de ganadería, sin sueldo; presidente del Comité Nacional del combustible, 13.300, cantidad que entrega íntegra a los obreros parados León.

Marañón, catedrático de la Universidad Central, 12.000; médico de la Beneficencia provincial, 6.000.

Lucio Martínez, jurado del Comité Industrial, 25 pesetas por sesión; consejero de Trabajo, 25 pesetas por sesión; vocal de la comisión de Agricultura, otras 25 y vocal de la comisión interina de Corporaciones, otras 25.

Muñoz, consejero representante del Gobierno en el Banco Hipotecario, 40 pesetas por sesión. Tiene otros cargos sin retribución.

Don José Ortega y Gasset, catedrático de la Universidad Central, 13.000.

Obejero, catedrático de la Universidad Central, 14.000, por acumulación de cátedras, 1.000.

Pérez de Ayala, embajador en Londres, 25.000 pesetas, oro, gastos de representación, 85.000, gastos de moblaje, alumbrado y calefacción, 18.000, por coche, 18.000; jefe de negociado de tercera del ministerio de Instrucción pública, 6.000 director del Museo del Prado, 12.000

### Distribución de un crédito para obras públicas

Madrid, 18 (2,15 m.).—Esta noche se ha facilitado la distribución del crédito de 15 millones para obras públicas en Andalucía.

A Almería se destinan un millón. A Ceuta, 363.000. A Cádiz, un millón doscientas mil pesetas; a Huelva un millón quinientas mil; a Sevilla, 248.754; a Algeciras, 2.300.000.

En este crédito van incluidas también las cantidades destinadas a obras por contrata.

### Sucesos y denuncias

#### El peligro de los braseros

En su domicilio, Mártires, 51, se cayó a un brasero la niña de dos años María Castro Castaño, causándose lesiones de importancia.

Trasladada la pequeña a la Casa de Socorro de la calle Góngora, fué curada por los facultativos de guardia, apreciándose quemaduras de primero y segundo grado en la región glútea derecha, calificadas de pronóstico reservado.

#### Travesuras infantiles

Cuando jugaba con otros niños de su edad en la calle de San Pablo, Manuel Gijón Lara, de siete años, sufrió un empujón cayendo al suelo y resultando lesionado.

En la Casa Central de Socorro fué asistido de hematoma extenso en el antebrazo izquierdo y equinosis en el brazo del mismo lado, lesiones calificadas de leves, salvo complicaciones.

#### Accidente del trabajo

Anoche, en el ejercicio de su misión, cayó de una escalera en la plaza de la Constitución el fijador de carteles del Cine Alkazar, Francisco Carnero Bautista, de 45 años, sufriendo la fractura de la extremidad inferior del radio izquierdo.

Fuó asistido por el doctor Valenzuela y después de curado se trasladó a su domicilio en Villa Azul.

#### A QUIEN CORRESPONDA

### El camino viejo de Almodóvar

Llamamos la atención con todo respeto a quien corresponda, por si lo cree de justicia, que el camino viejo de Almodóvar, en el trayecto comprendido entre la Granja Santa Eulalia hasta la línea de Málaga, se encuentra en tan malas condiciones, que hace imposible el tránsito por aquel lugar puesto de que los dueños y arrendatarios de los terrenos colindantes no pueden vender sus artículos por no encontrar compradores a causa de no poder sacarlos por el mal estado de dicho camino. Lo que perjudica grandemente nuestros intereses, por la depreciación de los mismos.

## Automóviles de Córdoba a Granada

La Sociedad "ANONIMA ALSINA GRAELLS DE AUTO-TRANSPORTES" establecerá, a partir del día 20 del mes actual, un servicio rápido, con coches de todo lujo y confort, entre CORDOBA y GRANADA, pasando por Castro del Río, Baena, Priego y Alcalá la Real, con el siguiente

#### HORARIO

Salida de CORDOBA... .. 7 mañana      Salida de GRANADA ... .. 4'30 tarde  
Llegada a GRANADA ... .. 12 mañana      Llegada a CORDOBA... .. 9'30 noche

#### PRECIO DE LOS BILLETES

En TERCERA clase pesetas 19'40.—Ida y vuelta ... .. pesetas 34'00  
En SEGUNDA clase " 23'85.— " y " ... .. " 40'00  
En PRIMERA clase " 27'50.— " y " ... .. " 47'00  
En DELANTERA " 30'35.— " y " ... .. " 54'00

Nota.—Los billetes de IDA Y VUELTA serán valederos para DIEZ días.

ADMINISTRACIONES: En Córdoba, Gran Capitán, 16.—Teléfono, 29-40. En Granada, Acera de Darro, 28.—Teléfono, 24-49.

Córdoba y marzo de 1932,



## Informaciones de la noche



### El Proyecto de Reforma Agraria

Ya por fin se conoce el proyecto de la Reforma Agraria. El Gobierno, después de haberle dedicado numerosos Consejos de ministros para su estudio, acaba de aprobarlo y seguramente empezará su discusión en las Cortes seguidamente.

Son bien conocidas las evoluciones de este proyecto por cuantos nos interesamos de la vida política española. Nació de un dictámen de la Comisión Jurídica Asesora, modificado por una ponencia de los señores Alcalá Zamora y De los Ríos. Esa ponencia fué modificada a su vez, en sentido más radical, por la Comisión parlamentaria, donde tuvieron mayoría, a causa de ausencias e inhibiciones, los socialistas y los radicales socialistas. Al ser conocido el trabajo de dicha Comisión levantóse un clamoreo de protesta. El partido radical demostró su disconformidad y aceptó como base de discusión el magnífico voto particular de su correligionario don Diego Hidalgo. Las derechas manifestaron que lo combatirían a sangre y fuego. Por eso, al ser constituido el ministerio Azaña, éste acordó retirar el proyecto de la Cámara y redactar otro, pasando a estudio de otro nuevo Departamento al frente del cual está don Marcelino Domingo.

\*\*\*

Un hombre tan conservador como el diputado don Juan Castrillo, decía recientemente en un artículo, que la República no podía tolerar el hecho de que hubiera provincias españolas poseídas territorialmente por treinta familias. Es verdad. La República debe resolver, con mesura, pero con justicia imperiosa, la cuestión agraria. En el Oeste, el Centro, y el Sur imperan la supervivencia del señorío, la dehesa y el latifundio. Algunos términos municipales son patrimonio de tres o cuatro personas. Y en cambio centenares de miles de campesinos privados de tierra viven, si eso es vivir, de la peonada incierta, del inseguro jornal y de la limosna de los poderes públicos.

Normalmente, un bracero agrícola de las provincias a que nos referimos, no trabaja, en los años buenos, arriba de doscientos días; es decir, que con lo que gana en esos doscientos días han de mantenerse él y los su-

yos los 365. De ahí que procure emigrar a la ciudad donde hay fábricas y talleres, donde no se para en todo el año y que al hacerlo, aumente las dificultades con que en ellas se lucha actualmente.

Pero el problema es muy complejo. ¿Cómo asentar sobre el suelo andaluz, extremeño y castellano esos centenares de miles de hombres? Hacen falta sumas colosales si ha de respetarse, como es natural, el principio de la indemnización y si ha de adelantarse a los asentados el dinero de primer establecimiento y de espera de cosecha que es la única forma de solución. En todos los planes elaborados hasta ahora, se calcula en un mínimo de diez años el tiempo necesario para lograr el asentamiento. Creemos que esos cálculos son optimistas con exceso. Hay que tener en cuenta, que la Hacienda sufre de déficit, que la cuestión del paro forzoso se agrava más cada día y que la economía nacional pasa por una crisis agudísima. ¿Dónde encontrar ahora los recursos suficientes para la inmensa obra? ¿De un aumento enorme de las contribuciones impuestas a la Agricultura? ¿Y esto no sería una especie de colapso mortal? Por las declaraciones del ministro de Agricultura parece ser que se gravará la renta pública para su solución.

Por otra parte, los diputados constituyentes que discutan y aprueben la ley Agraria, deben comprender que cuando ellos se disuevan y otros les reemplacen, imperarán, probablemente, ideas más moderadas. Las pasiones se habrán encauzado y los ánimos sosegado en la segunda Cámara que tendrá que continuar la aplicación de la Reforma. Conviene, pues, para que ésta sea viable, que reuna el mayor número de asensos posible, que la sancione una mayoría, no sólo parlamentaria, sino española y civil, y que millones de nacidos en España estén de acuerdo para llevarla a cabo. Y esto únicamente se logrará si el proyecto que acaba de darse a conocer al pueblo español auna la eficacia con la moderación.

\*\*\*

Si en Andalucía y Extremadura abundase el regadío, la solución sería mucho más fácil, porque una familia podría asentarse en tres hectáreas de buen terreno de riego, y en cambio necesita treinta de secano para subsistir. ¿Y cómo podrá un hombre sólo, aunque le ayuden sus hijos, si están en edad de hacerlo, cultivar esas 30 hectáreas?

Le será materialmente imposible. De ahí que se haya pensado en las comunidades de cultivadores, ayudadas por el Estado, que les proporcionaría máquinas, semillas y abonos. Pero las Comunidades de cultivadores chocarán siempre con el individualismo de la raza.

Se tropazará, desde luego, con muchos obstáculos. Pero habrá que vencerlos. La República tiene que resolver—porque vino para eso—lo que la Monarquía egoísta no resolvió. ¿Que los egoísmos sordidos e incomprensibles se opondrán?

Desde luego. Pero suponemos que ya se habrá contado con ello...

## PROPAGANDA RADICAL

### El mitin del Domingo

EL MITIN ANUNCIADO PARA EL PROXIMO DOMINGO EN NUESTRA CAPITAL SE CELEBRARA EN EL GRAN TEATRO, A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA. ENTRE OTROS ORADORES HABRAN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE VETERINARIA DON RAFAEL CASTEJON Y M. DE ARIZALA, EL ALCALDE DE LA CIUDAD DON FRANCISCO DE LA CRUZ CEBALLOS, EL PUBLICISTA DON EDUARDO ANDICOBERRI Y EL DIPUTADO A CORTES POR ALMERIA DON ANTONIO TUNON DE LARA Y EL DIPUTADO POR CORDOBA DON RAMON CARRERAS.



## LAS BOLSAS DE TRABAJO

## Una ponencia que sobre ellas eleva al Gobierno el señor Valera Valverde

Hoy se ha facilitado a la Prensa la ponencia que el gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde, eleva a los ministros como medio de resolver el problema social del paro forzoso, y cuya síntesis es así:

"En mi reciente visita a Lucena inspeccioné las Oficinas de la Bolsa de Trabajo, que funciona debido a la iniciativa del Alcalde de dicha ciudad don Vicente Majón Cabezas, y cómo se aplicaba también a la solución del paro obrero.

Pensé que sería muy beneficioso establecer organismos parecidos en todos los pueblos de la provincia, siendo la aportación para el subsidio no voluntaria, como en Lucena, sino sí obligatoria, y con el objeto de dar a esta realidad, comisioné al señor Manjón Cabezas, a don Pedro Antonio Vaquerizo y a don Gabriel Delgado Gallego, para que redactaran una ponencia que pudiera elevar a los señores Ministros con el objeto de establecer con carácter obligatorio esta Institución. Dichos señores han realizado rápidamente y con todo interés y celo la misión que les fué encomendada, entregándome unas bases interesantes que juzgo deben ser conocidas y tenidas en cuenta, por lo que, aunque están pendientes de corrección doy un resumen o esbozo de lo que ha de ser dicha Institución.

La Bolsa de Trabajo, tiene como objeto combatir el mal social de la huelga forzosa de obreros, poniendo en relación la oferta y la demanda. Consta de dos clases de Organismos: Las Bolsas Locales de Trabajo, que pueden dividirse en Sub-bolsas Gremiales y la Cámara Compensadora provincial, que coordina, fiscaliza y compensa el funcionamiento de aquéllas.

Las Bolsas Locales de Trabajo, cumplen dos objetos: el primero es la colocación de los obreros según las demandas de los patronos y el segundo el dar a éstos trabajo o subsidio en las épocas de paro; por lo tanto, es obligatoria la inscripción en la Bolsa, de todos los obreros y obligatorio también que el patrono tenga que escoger al obrero de la misma Bolsa, previo visado por ella de los contratos de Trabajo.

La Bolsa se nutre con diez céntimos, por cada jornal que se descuenta al obrero y diez céntimos también por jornal, que da el patrono; con una cantidad que dan los Ayuntamientos, que no excederá del 5 por 100 de sus presupuestos, con el subsidio del Estado y con las donaciones de particulares y entidades.

Estas Bolsas serán los únicos organismos que puedan explotar por un mínimo de seis años los predios abandonados, según la legislación, sobre laboreo forzoso; podrán efectuar arrendamientos y tendrán derecho preferente en la adjudicación de las obras del Estado, provincia o municipio, cuando en éstas lo presupuestado para jornales sea supe-

rior a lo presupuestado para materiales.

El obrero parado tiene derecho a la colocación en estas obras y cuando esto sea imposible, a un subsidio en metálico, claro es, que el subsidio y la colocación de obreros en su caso estará en razón inversa del tiempo que el obrero hubiera trabajado, incitándolo así al ahorro, es decir, que el obrero que haya trabajado cuarenta días seguidos, no recibirá subsidio hasta los doce días de declarado su paro. También ese tiempo de paro o intermedio para colocarse aumenta o disminuye según la propiedad del obrero y el número de familia.

Cuando una Bolsa no tenga suficientes medios, solicitará la cantidad necesaria de la Caja compensadora provincial, la que ordenará la entrega de la Bolsa que tenga sobrante, cantidad que será devuelta aumentando en este caso al municipio de la Bolsa deudora un dos por ciento más de su presupuesto, como consignación obligatoria para esta Institución.

La Cámara Compensadora provincial es el Organismo que enlaza el de las provincias y regula las compensaciones de unas y otras con otras, así como la distribución de obreros en las obras públicas teniendo en cuenta el paro de cada localidad.

Creo mi deber dar las gracias a los señores Manjón Cabezas, Vaquerizo y Delgado por la buena voluntad que han puesto en este asunto, esperando de los representantes en Cortes de la provincia, apoyen este proyecto para que pronto sea una realidad."

### 50-170 pesetas

semanales, trabajando mi cuenta propio domicilio. Solicita representantes. Apartado, 544.—Madrid.

## PIANO

BUEN USO, VÉNDESE BARATO

RAZÓN, ESTA ADMINISTRACIÓN



## VENTA DEL CARMEN

### CARRETERA DEL BRILLANTE

MÚSICA A TODAS HORAS  
EN EL SALÓN DE SUPERTANGO

CORTAIL  
DE HOY

## Al caerse encima de una piedra resulta lesionada

En la Casa de Socorro ingresó esta tarde Carmen Mellado Sánchez, de 30 años.

Los facultativos de guardia en el establecimiento, le apreciaron una herida contusa con hematoma en la región frontal, que fué calificada de pronóstico reservado.

Dicha lesión le fué causada por una piedra que le cayó encima al pasar por la calle de Jesús María.

Fuó asistida debidamente en el centro benéfico de referencia y luego se trasladó a su domicilio, dándose cuenta del suceso al juzgado correspondiente.

**SAN RAFAEL GRAN ALMACÉN DE MUEBLES**

DE

**JOSÉ CUENCA MADUEÑO**

Venta al contado y a plazos.

GUTIERREZ DE LOS RIOS, 47

(Entrada por el Realejo)

**LA MEXICANA**

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gondomar, 12 - Teléfono 20-75

## Tintorería Francesa

Despacho: CONCEPCIÓN, 16

TALLERES EN CORDOBA

PASAJE RUIZ ARMENTA

LIMPIEZA EN SECO

LUTOS EN 24 HORAS

Casa en Cádiz y Jerez

— "TERESINA" —

Tómese tres o cuatro pedacitos de hielo, media copa de curasao, media de ron, media de Pipermin, media de Benedictino, media de jarabe de fresa, se ponen en una coctelera con unas cáscaras de limón, agitando energicamente.

MANOLO



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El embajador de Méjico presentó esta mañana sus cartas credenciales al Presidente de la República

### Se aplaza el Consejo de Ministros

Madrid, 18 (3,15 t.).—El Consejo de ministros que debía celebrarse esta mañana fué aplazado por tener que asistir el presidente a la presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de Méjico.

### Los que visitan a Azaña

Madrid, 18 (3,15 t.).—El señor Azaña de regreso de Palacio recibió en el ministerio de la Guerra a los periodistas.

Dijo que había recibido la visita de los embajadores de Francia y Méjico, éste en visita protocolaria después de la presentación de cartas credenciales.

Añadió que ahora va a devolverle la visita. También dijo que con respecto a otras cosas no tenía nada que comunicarle, ya que la tranquilidad es completa en todas partes. El presidente recibió esta tarde al jefe de Estado Mayor señor Romero.

### El embajador de Méjico presenta sus cartas credenciales

Madrid, 18 (3,30 t.).—Como estaba anunciado esta mañana presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República el embajador de Méjico don Genaro Estrada.

El introductor de embajadores señor López Lagos acudió al domicilio de dicho diplomático para recogerlo.

Seguidamente se organizó la comitiva, cuyo paso por las calles despertó curiosidad ya que era la primera vez que se celebraba esta ceremonia espectacular en el régimen republicano.

A la entrada de Palacio se le rindió honores militares al nuevo embajador.

El coche entró hasta el zaguán de Palacio y el señor López Lagos hizo entrar al señor Estrada hasta el despacho del Presidente de la República.

Con don Niceto se hallaba el jefe de la Casa Militar general Queipo del Llano y otras personalidades.

Entre el embajador y el señor Alcalá Zamora se cambiaron los discursos de rúbrica.

El primero hizo la presentación después del personal de la embajada.

### Audiencia parlamentaria

Madrid, 18 (3,30 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana una extensa audiencia parlamentaria.

Entre los diputados que fueron recibidos por el señor Alcalá Zamora figuraban los señores Lerroux, Castillejos, Alba, Villaria, Sales y Busoles.

### El próximo viaje presidencial

Madrid, 18 (3,30 t.).—El ministro de Obras públicas estuvo hoy en Palacio para tratar con el señor Alcalá Zamora de su próximo viaje a Levante.

### Consejo de Guerra contra los hijos de Primo de Rivera

Madrid, 18 (4,15 t.).—A las diez y media de la mañana comenzó el consejo de guerra contra los jóvenes don José Antonio y don Miguel Primo de Rivera y don José Sancho Dávila acusados de haber insultado públicamente al general Queipo del Llano.

El fiscal calificó los hechos de atentado a la disciplina militar y dice que hubo premeditación al cometer la agresión.

Atenúa la responsabilidad de don Miguel Primo de Rivera y el señor Sancho Dávila por creer obraron en legítima defensa de su compañero.

Pide para los procesados la pérdida de empleo.

El abogado defensor solicitó la absolución.

En su declaración don José Antonio Primo de Rivera dijo que no había tenido intención nunca de atentar contra la disciplina del ejército.

Después del consejo el tribunal se retiró a deliberar, desconociéndose la sentencia que haya recaído en la causa.

### Una banda de ladronzuelos

Barcelona, 18 (4,30 t.).—La policía ha capturado a una banda de muchachos de ocho a doce años de edad que se dedicaban a sustraer objetos del puerto y de los carros de transportes.

### Se teme que la sesión municipal sea accidentada

Barcelona, 18 (4,30 t.).—Un periodista preguntó hoy al Gobernador si se adoptarían precauciones ante posibles desórdenes por la sesión municipal de esta tarde.

El señor Moles contestó que enviaría fuerzas a la entrada y a la salida de la sesión.

### Otra vez la "Soli" denunciada

Barcelona, 18 (5,30 t.).—Nuevamente ha sido denunciado por publicar un artículo injurioso para las autoridades el periódico sindicalista "Solidaridad Obrera".

### Maciá, indispuerto

Barcelona, 18 (5,15 t.).—El presidente de la Generalidad señor Maciá se encuentra indispuerto.

### Comunistas en libertad

Barcelona, 18 (5,30 t.).—El juzgado ha ordenado la libertad de tres individuos de filiación comunista.

### Los restos de un aparato

Barcelona, 18 (5,30 t.).—En la playa de Gabá los carabineros encontraron el tren de aterrizaje de uno de los aviones que días pasados cayeron al mar.

### En Aracena la huelga adquiere caracteres violentos

Huelva, 18 (4,30 t.).—El gobernador de esta provincia estuvo en Aracena para intervenir personalmente en la solución de la huelga que ha adquirido términos violentos.

Esta madrugada fueron incendiados dos cortijos de este término y estalló un petardo en una serrería mecánica de esta capital.

La explosión produjo gran alarma en el vecindario.

Se han practicado cuatro detenciones.

El gobernador regresó de Aracena y dijo que allí siguen los ánimos muy excitados, pero que en la reunión de patronos y obreros que ha convocado espera que se llegue a un acuerdo.

### Tradicionalistas libertados

Bilbao, 18 (4,15 t.).—El gobernador civil después de conferenciar con el ministro de la Gobernación, ordenó la libertad de los miembros de la directiva del Círculo Tradicionalista que se hallaban en la cárcel desde hace dos meses.

Quedan en prisión un comunista y el señor Urquijo.

### Sigue la huelga en Melilla

Melilla, 18 (4,15 t.).—Sigue la huelga del puerto.

La policía ha practicado nuevas detenciones de individuos por agresiones y amenazas.

## Siempre la marca "NATIONAL"

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años.

Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, tiket y cinta de detall.

**2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles**

Demostraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. CORDOBA



### Para tratar de la cuestión del Ayuntamiento

Barcelona, 18 (5,15 t.).—El consejero señor Campanals ha dicho que los técnicos y la Comisión correspondiente llegarán a un acuerdo en el aspecto armónico del Estatuto.

Después se refirió a la moción del diputado de la Generalidad señor Giralt y expresó su creencia de que la crisis del Ayuntamiento quede resuelta.

### Reunión de Consejeros de la Generalidad

Barcelona, 18 (5,15 t.).—Al mediodía en el palacio de la Generalidad se reunieron los señores Compañys, Ayguadé y Casanova.

La reunión transcurrió con gran cordialidad.

Esta tarde el señor Maciá celebrará una conferencia con el teniente de alcalde señor Lluhi.

### Fábrica destruida por un incendio

Palencia, 18 (5,30 t.).—Un incendio ha destruido una fábrica de harinas situada a dos kilómetros de la población.

Los daños producidos por el siniestro se calculan en 30.000 duros.

### El acuerdo entre China y el Japón

Shanghai, 18 (5,30 t.).—Según informes procedentes de China, los términos del acuerdo provisional concertado con los japoneses son los siguientes:

Primero. Que las tropas chinas aseguren su posición actual fuera de la zona a 20 kilómetros, mientras que las fuerzas japonesas se retiran de los territorios ocupados.

Segundo. Las regiones evacuadas serán administradas por las autoridades chinas que también se encargarán de conservar el orden.

Tercero. Se constituirá una Comisión chino-japonesa que ayudada por representantes neutrales garantizarán la retirada de los japoneses y el orden en las zonas evacuadas.

### Entierro de Alvarez Pelayo

Madrid, 18 (6,30 t.).—Esta tarde se ha celebrado el entierro del infortunado novillero Elías Álvarez Pelayo.

El acto ha constituido una sentida manifestación de duelo al que se han sumado gran número de aficionados y amigos.

En el entierro no figuraba ninguno de los familiares del finado.

El cadáver de Alvarez Pelayo ha sido inhumado en el cementerio del Este.

La familia recibe telegramas de pésame de toda España y especialmente de Granada, donde la noticia de la muerte ha causado verdadero pesar.

### Lerroux a Valencia

Madrid, 18 (6,30 t.).—Esta noche marcha a Valencia don Alejandro Lerroux, invitado oficialmente para asistir a las fiestas falleras que se celebran en la capital del Turia.

El señor Lerroux como se sabe, pronunciará un discurso en el mitin que se celebrará el domingo por la mañana en aquella plaza de Toros, acto organizado por el partido radical valenciano.

Acompañarán al insigne estadista varias personalidades de su partido.

### Reunión de una minoría

Madrid, 18 (6,30 t.).—Esta tarde ha celebrado reunión la minoría socialista.

Se trató del Presupuesto de Instrucción Pública, no recayendo acuerdo alguno.

Mañana volverá a reunirse para tratar del mismo asunto.

A la reunión asistirá el ministro de Instrucción.

### Se reúne la Comisión de Presupuestos

Madrid, 18 (6,30 t.).—La Comisión de Presupuestos se reunió hoy examinando el Presupuesto de Instrucción Pública.

Quedó aprobado en principio con la creación de 3.000 escuelas.

No se adoptó acuerdo definitivo pues ante ella tiene que informar el ministro de Instrucción Pública.

### Melquiades asistirá a un acto en Vigo

Madrid, 18 (6,30 t.).—Se sabe que el día 27 del corriente marchará a Vigo don Melquiades Alvarez.

El ilustre político tomará parte en un acto público que se celebrará en aquella población.

### Las Cortes Constituyentes

#### LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Madrid, 18 (6,15 t.).—A las cuatro de la tarde en punto, comienza la sesión.

Preside el señor Besteiro y hay regular concurrencia en tribunas y escaños.

Se pone a discusión un proyecto de ley de la presidencia del Consejo sobre declaración de compatibilidades de funcionarios por el tiempo que permanecieron separados de sus servicios por orden de la Dictadura.

MARTIN de Antonio presenta un voto particular y pide que a esos funcionarios se les abonen los sueldos devengados por el tiempo en que permanecieron separados.

El ministro de la GOBERNACION cita el caso concreto de un profesor de la Escuela Industrial al que la Cámara concedió este derecho y cree que debe extenderse a los demás funcionarios.

La Comisión primero y la Cámara después rechazan el voto.

Continúa el debate sobre el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Sin apenas discusión se aprueban todos los capítulos del dictamen que quedaron pendientes en la sesión de ayer.

Continúa la sesión.

### Los cambios

Francos, 52,20.

Libras, 48,00.

Dólares, 13,25.

### Ultima hora

### En una cueva próxima al Puente de Hierro de Pedroches, se produce un hundimiento, en el que resultan varias víctimas

A la hora de cerrar nuestra edición nos informamos que en una cueva próxima al puente de hierro de Pedroches, que se encuentra habitada, se ha producido un hundimiento.

A la hora de cerrar han sido extraídos de entre los escombros un muerto y un herido grave.

Se ignora si existen más víctimas. En nuestra edición próxima ampliaremos detalles del suceso.

### EFFECTOS DEL TEMPORAL



Hundimiento ocurrido a causa del temporal en una modesta vivienda de la carretera de la Fuensantilla, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

### COMPANÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos :: :

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato  
SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.

Via Layetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos



# Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

## OBRA CANAL DEL GENIL

Margen izquierda - Trozo primero - Destajo número uno

### ANUNCIO

Se saca a concurso la ejecución mediante destajo de las obras de explanación y revestimiento del canal entre los perfiles 4 y 21 (término de Palma del Río, Córdoba).

El proyecto y pliegos de condiciones facultativas y especiales del destajo se encontrarán de manifiesto en las oficinas centrales de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25, Sevilla, en donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera inclusive del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficinas.

Para tomar parte en el concurso deberá depositarse previamente en la Caja de la Mancomunidad la cantidad de 920 pesetas en concepto de fianza provisional; esta fianza habrá de constituirse en efectivo, devolviéndose a los concursantes que no resulten adjudicatarios.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario el día 26 próximo a las diecisiete horas en las Oficinas Centrales de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25, Sevilla.

El concurso versará principalmente sobre la baja que los concursantes ofrezcan respecto al presupuesto de la parte de obra que se destaja que es de 91.883,53 pesetas, pero podrán presentarse ofertas de precios por unidad de obras, que no guarden todas la

misma proporción con las del proyecto. Será considerada para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo adjunto, debiendo tener entrada en el negociado de obras de las oficinas de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25, Sevilla, antes de las doce del día señalado para su apertura, bajo sobre que se dirigirá en esta forma: Concurso para el destajo número 1; Canal del Genil; margen izquierda; perfiles 4 al 21; Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir; calle Reyes Católicos, 25, Sevilla.

En el reverso se escribirá de modo legible el nombre del concursante y su dirección. Si se envía por correo, deberá hacerse con la antelación necesaria para que tenga entrada dentro del plazo señalado y como valores declarados por el importe de pesetas correspondiente a la fianza provisional. En el sobre se incluirán además de la proposición, el recibo de la Mancomunidad de haberse efectuado el depósito provisional y los justificantes de la capacidad técnica y económica del concurrente.

El concurso podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas a juicio de la Administración.

### MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... provincia de ..... con domicilio en..... provincia de..... calle..... núm..... Enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación del destajo núm. 1 de las obras de explanación y revestimiento del Canal del Genil, margen izquierda, trozo 1.º, entre los perfiles 4 al 21.

Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja sobre los precios de ejecución material del mismo de..... (en letras) por ciento.—"Fecha y firma".—La última parte podrá sustituirse en la forma siguiente:

"Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo por los siguientes precios de las unidades de obra:

UNIDADES DE OBRA	Precio en letra	En cifra
M3. desmonte con o sin agotamiento	.....	.....
M3. de terraplén o relleno.	.....	.....
M3. de hormigón en revestimientos, sin incluir el cemento.	.....	.....
M2. de enlucido id. id.	.....	.....
M3. de hormigón en alzado id.	.....	.....

Fecha y firma,

## Sucesos en la provincia

### HALLAZGO DE UN CADAVER

En las inmediaciones de la aldea de Lagunillas ha sido encontrado el cadáver de un hombre.

Identificado resultó corresponder al vecino de dicha aldea José Camino Gómez.

La muerte de este individuo ha sido producida por un ataque cardíaco.

Desde hace mucho tiempo el finado padecía del corazón sufriendo diversos ataques.

El juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

**EL MITIN DEL DOMINGO SERA LA AFIRMACION CLARA Y ROTUNDA DE LA VITALIDAD DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DE CORDOBA Y SU PROVINCIA.**

## A los ferroviarios y los trabajadores en general

Subsecciones de M. Z. A. y Andaluces.

### CONVOCATORIA

Camaradas: Para daros a conocer a todos la situación actual del problema ferroviario en relación a las mejoras que desde tiempo ha, se elevaron al Gobierno y a las Empresas, se os invita al mitin público, que tendrá lugar el sábado 19 del actual a las nueve y media de la noche en la calle Jesús María, número 8, en el que tomarán parte los compañeros siguientes: Ernesto Montemayor y Manuel Caballero, por la Subsección de Andaluces, y Pedro Falomir y Valentín Lesmozos, por el Comité Nacional de la Federación.

¡Ferroviarios! ¡Trabajadores! Esperamos vernos asistidos con vuestra presencia en este acto, dada la importancia del problema a tratar.

Córdoba, marzo 1932.

**30 PESETAS DIARIAS**

confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos  
Escribid: Apartado 7046. MADRID.

**"Las revisiones de rentas ante los Jurados mixtos"**

Editorial Góngora, 2'50 pesetas.

LIBRERIA LUQUE, DIEGO LEON, 8.



# Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

## OBRA CANAL DEL GENIL

Margen Izquierda - Trozo primero - Destajo número dos

### A N U N C I O

Se saca a concurso la ejecución mediante el destajo de las obras de explanación y revestimiento del Canal entre los perfiles 54 y 67 (término de Palma del Río, Córdoba).

El proyecto y pliegos de condiciones facultativas y especiales del destajo se encontrarán de manifiesto en las Oficinas centrales de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25, Sevilla, en donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera inclusive del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficinas.

Para tomar parte en el concurso deberá depositarse previamente en la Caja de la Mancomunidad la cantidad de 990 pesetas, en concepto de fianza provisional; esta fianza habrá de constituirse en efectivo, devolviéndose a los concursantes que no resulten adjudicatarios.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario el día 26 próximo a las diecisiete horas en las oficinas centrales de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25, Sevilla.

El concurso versará principalmente sobre la baja que los concurrentes ofrezcan respecto al presupuesto de la parte de obra que se destaja que es de 99.186,31 pesetas, pero podrán presentarse ofertas de precios por unidad de obras, que no guarden todas

la misma proporción con las del proyecto. Será considerada para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo adjunto, debiendo tener entrada en el negociado de obras de las oficinas de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25, Sevilla, antes de las doce del día señalado para su apertura, bajo sobre que se dirigirá en esta forma: Concurso para el destajo núm. 2; Canal del Genil; margen izquierda; perfiles 54 al 67; Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir; calle Reyes Católicos, 25, Sevilla.

En el reverso se escribirá de modo legible el nombre del concursante y su dirección. Si se envía por correo, deberá hacerse con la antelación necesaria para que tenga entrada dentro del plazo señalado y como valores declarados por el importe de pesetas correspondiente a la fianza provisional. En el sobre se incurrirán además de la proposición, el recibo de la Mancomunidad de haberse efectuado el depósito provisional y los justificantes de la capacidad técnica y económica del concurrente.

El concurso podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas a juicio de la Administración.

### MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... provincia de ..... con domicilio en..... provincia de.....

calle..... núm..... Enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación del destajo núm. 2 de las obras de explanación y revestimiento del Canal del Genil, margen izquierda, trozo 1.º, entre los perfiles 54 al 67.

Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja sobre los precios de ejecución material del mismo de..... (en letras) por ciento.—"Fecha y firma".—La última parte podrá sustituirse en la forma siguiente:

"Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo por los siguientes precios de las unidades de obra:

UNIDADES DE OBRA	Precio en letra	En cifra
M3. desmonte con o sin agotamiento	.....	.....
M3. de terraplén o relleno.	.....	.....
M3. de hormigón en revestimientos, sin incluir el cemento.	.....	.....
M2. de enlucido id. id.	.....	.....
M3. de hormigón en alzado id.	.....	.....

Fecha y firma,

## Una nota del Gobernador civil sobre la pretendida huelga revolucionaria

El gobernador civil ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

"La prensa de la localidad y algunos periódicos de Madrid, han dado un alcance a mis manifestaciones sobre una probable y próxima huelga, que en realidad no lo tiene; insisto en que se trata de llevarla a cabo dentro del presente mes, pero insisto también en que no hay ambiente apropiado para ella, convencidos como están los elementos extremistas en que van a un completo fracaso, que sólo tendría como consecuencia, muy lamentable para las organizaciones obreras de llevarlas a su completa desorganización.

Desde luego y aunque el ambiente de esta huelga va perdiendo ímpetus, la autoridad creyendo cumplir con su deber tiene tomadas todas cuantas medidas considera precisas convencida de que más vale prevenir que dejarse sorprender por los acontecimientos.

Con respecto al problema de los ferroviarios sólo he manifestado que en este Gobierno se ha recibido petición para la celebración de un mitin en el cual pudieran tomarse acuerdos relacionados con una posible huelga, caso de que el Gobierno no accediese a las peticiones que tienen hechas y bien entendido que la referida huelga si llegara a realizarse no sería con carácter provincial y si general, teniendo más bien este mitin el carácter de preparación para una asamblea general de dichos elementos".

## LOS SUCESOS DEL DIA

### MALTRATADA POR UNA VECINA

En la Casa de Socorro ingresó esta mañana Juana Cegado Zúñiga, que fué asistida de erosiones en la cara.

Dichas heridas se las causó una vecina suya en la calle Gutiérrez de los Ríos, en que habitan.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al juzgado.

### SUSTRACCION DE UNOS ZAPATOS

Rafael Padilla Aldea ha denunciado a Richard Huñle, que le sustrajo unos zapatos valorados en quince pesetas.

### LOS FURIOSOS

Angel Navarro Trenas iba dando voces por la calle y desobedeció, resistiéndose, al guardia municipal 130, que le llamó la atención.

—También Antonio Colinet Páez ha sido detenido porque penetró en el establecimiento de Alfonso López Baena y le insultó dirigiendo además frases molestas y groseras al guardia municipal que le llamó la atención.

De ambas denuncias se ha dado la oportuna cuenta al juzgado municipal.

### POR INMORAL

Ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad gubernativa, Luis Samaniego Martín, que cometió actos inmorales en la vía pública.





## SUGERENCIAS

La noche responde a la magnífica serenidad de la quietud augusta. Noche de marzo, embozada en las ufaldas grises de las nubes, más bien que ufaldas gasas vaporosas donde la noche espera enjugarse los ojos, si es que el cielo se empeña en poner sobre todo la nota sentimental de su lluvia. El viento que califa a marzo, se ha tendido a lo largo de la noche, ha cerrado los ojos y se ha quedado dormido. Por eso, la noche responde a la serenidad augusta de la quietud y aunque el cielo amenaza lluvia—persistencia en la lluvia que nos embalsamó durante toda la tarde—es lo cierto que la lluvia no ha llegado a caer. La tierra despide el olor de tóxico de la sensualidad. Los poetas han cantado muchas veces a esta tierra húmeda. Los no poetas, la hemos pisado un poco impíos, y la hemos oído quejarse en crugido bajo el peso de nuestras pisadas. Y así, pese a todo, la noche responde a un alto poético...

De en medio de la sombra surge un hombre con barba canosa y descuidada y la siniestra mano extendida, como siempre, en la imploración. Se diría que este hombre lleva de la mano a la noche. La caridad le atiende con una moneda de calderilla. Y el hombre, como en una plegaria de rezos entre dientes, silbando un poco la misericordia, nos cuenta no sé qué dolores, de no sé qué enfermedades descubiertas en no sé qué clínicas donde la ciencia se pone al servicio de la misericordia. En virtud de todos estos razonamientos de plegaria, el hombre solicita de nuestros bolsillos exhaustos una peseta. El anciano gusta de acariciar las monedas de plata en la misma proporción en que nosotros gustamos acariciarlas. La pretensión del mendigo representa un síntoma de siglo. Es decir, para ejerci-

tar la caridad, la calderilla está en baja y si se pretende acreditarse entre los piadosos es menester la dádiva en plata. Yo quisiera apelar nuevamente a estas asociaciones de caridad y a este alcalde madrileño y gordo que a pesar de ser un hombre circulante parece no haber visto estos mendigos de la barba que llevan de la mano a la noche y que llaman con letanías silbantes a las puertas de nuestro corazón. El comentario silba también en nuestros dientes como si pasásemos las cuentas de un rosario en oración de rebeldías. Este hombre de la barba canosa y descuidada acaba de negarnos la satisfacción de aparecer como generosos...

Bajo esta influencia nos sumergimos en el lecho cálido para navegar en la noche pasajeros del sueño apacible.

Amanecemos a un día también quieto, jueves. Día de globitos en los almacenes próceres. En la plaza taurómaca ondea la bandera para indicarnos que es día de corrida. La lluvia ha cesado y el cielo tiene los ojos de haber llorado, aunque las nubes parecen desgarradas para dar paso al mar azul de los infinitos.

Queremos hacer de hoy, un jueves dominiguero, un jueves de niñas y soldados. Un jueves de novillada. De puro y de copa de coñac. Nosotros quisiéramos incorporar al día de hoy el optimismo de las festividades y apartar de nuestra imaginación la talla melancólica del hombre de la barba descuidada que tira de la noche con su mano siniestra. Sugerencia. Reflexión. Y en el fondo una melancolía dulcísima. El deseo blando de expresar nuestros sentimientos en tonos musicales. El jueves de hoy es un jueves propicio para hacer el amor a las señoritas que tocan el piano. Hoy es un jueves de séptima sinfonía de Bethoven. Marzo quiere prestigiarse con la poesía...

Joaquín Romero Marchent.

## BURLA, BURLANDO

### CON USTEDES, NO VA

Un pecado de los españoles es el de acudir de prisa y corriendo donde no nos llaman mientras nuestros asuntos los dejamos abandonados. Tal sucede ahora a un diario local que quiere echar su "cuarto a espadas" en estos alegatos que venimos haciendo en pró de la cordialidad entre socialistas y republicanos.

Desde luego afirmamos, que no son todos los que quieren la cordialidad. Hay quien es incapaz de sentirla y quien vive al amparo y atizando la hoguera de las discrepancias.

Pero con éstos no van nuestras palabras. Sería como deshojar los pétalos de unas fragantes margaritas ante el taciturno compañero de San Antón. Y si esto es una cursilería, conste que mayor fué aquella de comparar la calva de un ex torero, con la de un cordobés, gerifalte de la Dictadura.

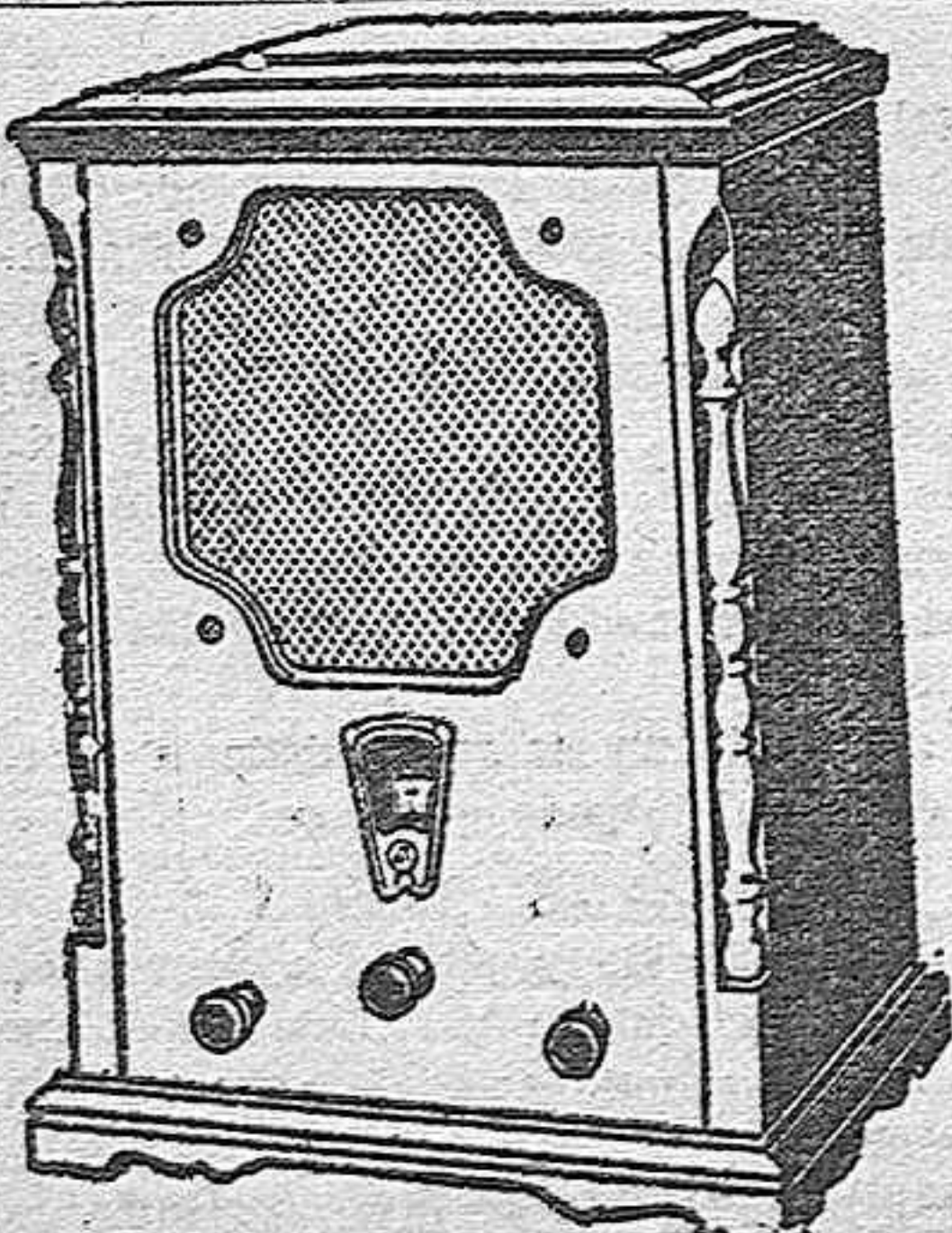
Mas dejémonos de disgresiones más o menos cursiles. Digamos que la cordialidad no podrá ser mientras en el campo socialista existan dos corrientes en pugna. La corriente clara, serena, que tiene su nacimiento en la honda filosofía de la idea, y aquella otra corriente de aguas turbias y tumultuosas cuyo origen se pierde en la cienaga, dó habitan—¡sigue el cursilismo!—los que en la charca croan y en la tierra ladran.

Da pena y dolor que aquellos elementos que forzosamente han de sustituir en lo político a los partidos republicanos, se obstinen debatiéndose en una labor negativa, perjudicando sus organizaciones, no conquistando adeptos y perdiendo hasta el prestigio personal...

A estos amigos, es a los que el cronista llama. Sin lagoterías, sin claudicaciones que rechaza como todo espíritu medianamente independizado, que sabe de las angustias de la pelea y que comprende que el triunfo definitivo no vendrá si todos no ponemos el empeño en ello.

A los demás no les hablamos. Nuestro tiempo no puede perderse tratando de convencer a los que viven por y para el barullo y no demuestran ni actitudes de perros-policías para descubrir al autor de las "burlas y veras" de esta sección.

X. X.



## RADIO

### LA VOZ DE SU AMO

El mejor receptor SUPERHETERODINO de ocho válvulas construido hasta el día. Encénfable a la corriente. Funciona sin antena, con el máximo de selectividad y tonalidad. Fácil manejo.

**PESETAS 1.250**

Solicite una demostración en su domicilio a la casa del aficionado.

**Viuda de Martínez Rücker**

Claudio Marcelo, 13 - Córdoba - Teléfono 1-1-5-0

Catálogos gratis \* Ventas a plazos



APUNTES DEL DIA

## Política de El Carpio

Sean estas mis primeras líneas, un saludo a todos mis paisanos, amigos y enemigos (si los tengo) de este hoy articulista, que sintiendo las convulsiones políticas de nuestra patria, le dedica en un momento robado a sus ocupaciones, pequeños comentarios a la marcha redentora de mi bien amado pueblo de El Carpio.

En España se instauró el régimen republicano el 14 de abril del 1931, con el regocijo, esperanzas y orden que jamás se ha dado en país alguno del mundo.

En todas las capitales, pueblos y aldeas, los días nos parecían semanas que alargaban el tiempo de nuestra felicidad, para hacer resurgir en nuestra España los clarines de justicia y equidad, tanto tiempo en el olvido, que los nuevos apóstoles del Defecho impondrían, en todos los rincones del solar patrio.

Entre esos pueblos se encontraba El Carpio y cual no sería mi alegría al saber el triunfo de republicanos y socialistas, por mi buen amigo y mejor idealista Manuel Pastor, que creyéndome César, no respetaba más que mi opinión y no atendía más que mis palabras; vana quimera de soñadores ¿verdad? pero admitida estaba en los primeros meses; después... había que desplegar la bandera tricolor, tan bella y bonita, para que a su sombra se fundieran en abrazo de amor todos los españoles; que todos la bendijeran a su paso y la exaltaran al último pedestal de su pensamiento.

En El Carpio, sin ofender a nadie (que no es ese mi sistema) pero con claridad y razón que aplasta, permitidme que os diga autoridades y aspirantes a ellas, que estáis completamente equivocados, con el camino político y anticuado que hasta la fecha practicáis, del quitate tú, para ponerme yo; la República, es amor y justicia, y sus autoridades tienen otra misión más alta, que el dedicarse a esas campañas ofensivas, que tanto rebajan el nivel de los hombres y perjudican la buena marcha del pueblo que con ansias de resurgimiento les diera su voto.

Día tras día, estoy leyendo en LA VOZ y "Política" de Córdoba, escritos del Alcalde y concejales de mi pueblo y del nuevo partido republicano, representado periodísticamente por el que se firma Lennan, que verdaderamente, a toda la persona que sea netamente republicana, tiene que darle asco de estas campañas personalistas, que solo engendra el deseo insaciable del poder y el acaparamiento de las conciencias ajenas, por quienes no ven más allá de su sombra.

Como hijo del pueblo, a vosotros autoridades (aunque insignificante mi consejo) os ruego dejéis para siempre, estas maniobras políticas muy de los tiempos de Barroso y Compañía y dedicaros a hacer una política sana y limpia en el municipio, que deje recuerdos gratos en todos los ciudadanos del pueblo, que con el sufragio os llevaron al Ayuntamiento, para algo más que hacer artículos periodísticos. Y a ustedes, nuevo



partido republicano de El Carpio, si encontráis ambiente en el nuevo camino que queréis trazar, organizaos y crear una falange de hombres democráticos, que respondan, en un futuro y cercano día, a interpretar el ansia de recta Gobernación y Administración, que tanta falta hace en nuestra querida República.

MI espíritu rebelde, por intuición, pide al enemigo el combate, pero un combate claro, desapasionado, sin afán de mancillar nombres y apellidos, sin tratar de desprestigiar este hermoso régimen conquistado por todos los españoles.

Para vosotros, obreros de mi patria chica, espectadores silenciosos de esta política partidista, solo quiero que nunca os falte la abnegación y voluntad necesaria para conquistar vuestros ideales de defensa del trabajo y emancipación social, sin perder la nobleza y altiza de miras que todo ciudadano honrado, por obligación tiene que llevar dentro de su alma. Trabajo y respeto; Justicia y amor.

Francisco Carrillo Castillejo  
Córdoba 17 marzo 1932.

## COCHECITOS DE NIÑO

Ofrecemos a usted en cochecitos de niño desde el más modesto al más lujoso a pagar en pequeños plazos mensuales. Pida catálogo a nuestro representante en esta localidad. Establecimientos "Quillet", S. A. de Barcelona. Representante, F. Alijo González. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono, 29-03.

El famoso financiero sueco Ivar Kreuger, conocido por el "Rey de las Cerillas", que se suicidó en París, el día 12 del actual por motivos que hasta ahora se desconocen, aunque se supone que obedeció a la mala marcha de sus negocios. Ivar Kreuger, hacía pocos días que había regresado de los Estados Unidos en viaje de negocios.

## Valenzuela

El día 15 de este mes a tres kilómetros de Baena ocurrió un accidente de automóvil y entre los heridos figuran el pundonoso y digno comandante de este puesto de la Guardia civil, cabo don Miguel García Maté y el guardia de segunda, don Marcelino Orenes García que marchaban con dirección a Castro del Río en servicio oficial.

Los heridos fueron transportados a Baena en cuyo Hospital ingresaron siendo asistidos y curados convenientemente por los señores médicos de servicio en dicho Hospital.

Al tener conocimiento el vecindario de este pueblo pasó la mayoría de los vecinos a testimoniar el pesar que ha causado a las familias respectivas, esta desgracia, por las muchas simpatías que cuentan tanto el cabo señor García como el guardia Marcelino Orenes. El digno Notario de Baena don Diego López Moya que accidentalmente se encontraba en ésta condujo en su automóvil a las esposas de ambos heridos a Baena.

Mucho sentimos la desgracia sufrida y deseamos que no tenga las consecuencias que son de temer en estos accidentes deseándoles un total y rápido restablecimiento.

\* \* \*

Hace pocos días dió a luz su primer hijo la esposa del antiguo y competente empleado de la casa de nuestro querido amigo el Corresponsal Administrativo de LA VOZ don Juan D. Montilla, don Manuel Méndez Montilla. Tanto la madre como el hijo están en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los padres por este fausto suceso.

Corresponsal





### COMUNISMO INFANTIL

Los niños suelen a veces ser con sus infantilidades, presagio de cruentos males, anuncio de borrascas tempestuosas y en muchos casos el origen de reyertas y altercados domésticos que vienen a enriquecer la fauna gacetillera de los periódicos para solaz y recreo de las somadres del barrio.

Nuestro espíritu romántico tendió en todo tanto su caricia y su veneración a la grey infantil, en tanto y cuanto ésta no desbordara su inconsciencia hacia límites insospechados con los que vienen a exponer su precocidad destructora y revolucionaria.

Dábase a la influencia de esas truculentas películas donde los niños avezaron su instinto en la comisión de fantásticos delitos y en los medios de persecución de éstos, el hecho de que en cada calle o a la vuelta de cualquier esquina, tropecemos con una banda de chavallas qulenes armados de pistolas a las que sólo falta el proyectil para ser auténticas, nos intimiden con la sacramental frase de "manos arriba" confundiéndonos con el bando opuesto de su juego desmoralizador.

Ahora, los niños—a los que todo se le pega menos lo bonito—según reza el dicho popular, juegan a los comunistas porque así lo exige la moda que, como signo de los tiempos, ha tenido un trágico preludeo en una casa de la villa madrileña.

Aquí, en la calle Málaga que es arteria principal de la ciudad, ha establecido su campo de operaciones una banda de precoces marxistas que han destruido los cercados de ladrillo de los solares en cuatro ocasiones para así poder trepar cómodamente por los derruidos edificios donde establecen la atalaya de su malsano instinto y desde ella arrojan piedras a las casas inme-

diatas donde destrozan cuanto está a su alcance llegando con sus arrolladores desmanes a lesionar a algunas personas.

El tránsito de vehículos por esa vía, es algo aventurado para los chófers a los que seguramente el público tratará de linchar el día que uno de esos hijos de la calle sea atropellado y todavía la autoridad urbana no se ha decidido a intervenir en forma decisiva imponiendo a los padres de esos niños una severa sanción en armonía con el abandono en que se desenvuelven.

Clamamos por la terminación de estos desahogos infantiles y esperamos del jefe de la guardia urbana una terminante medida de reprensión.

### TARJETA POSTAL

Mañana, con motivo de nuestra onomástica y siguiendo la vulgar y resbaladiza costumbre de la tradición, la bandera de las decepciones, ondeará en nuestro doméstico pabellón donde ofrecemos a los amigos el vino de nuestra lealtad y el obsequio de un desinteresado afecto.

Claro es que, si a alguno le dá la ventolera por mandarnos un pavo, no vamos a ser tan incorrectos que se lo vamos a devolver, pero sería mejor que no lo hicieran para evitarnos esa "pavorosidad" que seguramente nos subiría.

Y a falta de ese cartoncito que en este día representa un aperitivo de vanidad, enviamos desde aquí a nuestros buenos tocayos el deseo de una prolongada salud.

### EPIGRAFES COMENTADOS

"El Gobierno de El Salvador licencia a la mitad del Ejército".

Aquí el Salvador se ha trocado en Azahía.

JOSELITO

EL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL HA ORGANIZADO PARA EL DOMINGO PROXIMO CINCUENTA ACTOS PUBLICOS DE AFIRMACION REPUBLICANA.

EN CORDOBA SE CELEBRARA DICHO DIA, EN EL GRAN TEATRO, UN MITIN EN EL QUE TOMARAN PARTE DIPUTADOS DE LA MINORIA RADICAL PARLAMENTARIA.

## Información de Ecija

### EL PARO OBRERO

Cada día se agudiza más el conflicto obrero con motivo del paro forzoso y cuyo conflicto afecta a gran número de obreros.

Las autoridades locales se preocupan del problema obrero, facilitando pan a numerosas familias necesitadas.

Muchos obreros se han visto obligados a lanzarse a la calle solicitando limosnas de los transeúntes.

### UNA SUSCRIPCION

Por determinados elementos de la población se ha llevado a cabo una suscripción, con objeto de hacer unos comedores populares en donde se les facilitará comidas a los obreros que se encuentren en paro forzoso.

### FUNCION BENEFICA

En el teatro Sanjuán se ha celebrado una función benéfica cuya recaudación se destino íntegra para los obreros sin trabajo. Dicha función fué patrocinada por el Ayuntamiento en la que tomó parte la banda municipal que dió un excelente concierto de buena música.

La función benéfica resultó brillantísima, haciéndose una recaudación muy lucida.

El empresario de dicho teatro, señor Cabrera, cedió desinteresadamente el local y sufragó todos los gastos que se originaron para llevar a cabo el espectáculo.

### UNA RIÑA

Por resentimientos familiares, riñeron los vecinos de ésta, Manuel López Rodríguez, de 68 años de edad y el sobrino de éste, Manuel López Portero, de 33 años.

De las palabras pasaron a los hechos y el primero agredió a López Portero con una navaja, produciéndole una herida en el muslo izquierdo de pronóstico reservado.

El herido fué curado en la casa de socorro, pasando el agresor detenido.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

### TEATRO SANJUAN

Sigue con gran éxito estrenándose en este teatro notables películas sonoras, entre las que han destacado "La carta", hablada en nuestro idioma e interpretada por la notable actriz Carmen Larrabeiti y la producción sonora "La fascinación del bárbaro", por George Blanchotf.

Se anuncian entre otras el estreno de la excelente producción Metro Goldwyn Mayer, "El cuerpo del delito" en la que actúa de protagonista María Alba y otros notables artistas hispanos.

HELIO

## Nueva Junta Provincial

El pasado mes de febrero se constituyó en nuestra ciudad la Junta provincial de Fomento Pecuario, la que según la ley de bases generales de organización de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, de 7 de diciembre próximo pasado, está llamada a desarrollar una importantísima labor en pro de nuestra riqueza ganadera.

Ante el Excmo. señor Gobernador de nuestra provincia, quedó constituida dicha junta de la manera siguiente:

Presidente, don José Guerra Lozano, por la Excmo. Diputación provincial; secretario, don Mariano Giménez Ruiz, Inspector pro-

vincial Veterinario; vocales, don Luis Merino del Castillo, Ingeniero jefe de los Servicios Provincial Agronómico; don Miguel Benzo Cano, Inspector provincial de Sanidad; don José María Butler, Ingeniero de Montes; don Félix infante Luengo, por el Colegio Oficial de Veterinarios; don Rafael Ortiz Redondo, por el Cuerpo de Veterinarios municipales; don José Priego López, Decano de los Inspectores de Primera Enseñanza; don Florentino Sotomayor Moreno, Ganadero; don Fernando Cadenas, Ganadero; don Francisco Amián Gómez, Ganadero; don Francisco Natera, Ganadero; don Indalecio García, Ganadero; don José Vargas Luna, Agricultor; don Félix Moreno Ardany, Agricultor.



# La Diputación Provincial y los caminos vecinales

**Petición de fondos al Banco de Crédito Local de España, hecha en sesión celebrada el día 15 del corriente mes.**

3.457'24 pesetas, para cimentaciones por administración de las obras del camino vecinal de La Granjuela a la carretera de la estación de Peñarroya a Fuente Obejuna, por la barriada del Porvenir de la Industria con puente económico sobre el arroyo de la Parrilla.

1.951'59 pesetas, id. id. del de Cuenca a Fuente Obejuna por la Coronada.

1.951'59 pesetas, id. id. del de Villanueva de Córdoba a Conquista.

2.400 pesetas, para abono al Ayuntamiento de Aguilar, del importe del estudio y proyecto del camino vecinal del kilómetro 6 de la carretera de Aguilar a Moriles-Horcajo y Sitio Puente de la Limosna a enlazar con el kilómetro 7 del camino vecinal de Aguilar a la carretera de la Rambla a Puente Genil.

2.066'14 pesetas, saldo a favor del señor Ingeniero director de Vías y Obras provinciales, en la cuenta de entretenimiento de la maquinaria de su sección, durante el pasado mes de febrero.

1.400 pesetas, importe presupuesto replanteo trazado camino vecinal de El Guijo a Pozoblanco.

693'50 pesetas, id. id. del de la cortijada del Navazuelo al kilómetro 28 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real.

958'00 pesetas id. id. del id. del kilómetro 40 al 41 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al kilómetro 3 del camino vecinal de Priego al Esparragal, pasando por Genilla la Baja.

120'50 pesetas, id. id. del de la aldea de Santa Cruz al kilómetro 22 de la carretera de Córdoba a Jaén por Espejo.

409'50 pesetas, id. id. del kilómetro 1 de la carretera de Rute a Loja, al 6 del camino vecinal de Rute a Pamplinar.

30.420'30 pesetas, importe certificación número 11 del camino vecinal de Obejo a su estación, que construye directamente el Ayuntamiento de Obejo.

13.814'72 pesetas, id. de la número del id. de Luque a la carretera de Priego a la de Jaén a Córdoba, en el sitio Montes de Luque, que construye directamente el Ayuntamiento de Luque.

12.287'54 pesetas, idem id. de la número 6 del id. del kilómetro 21 de la carretera de Rute a Loja al kilómetro 16 de la estación de Archidona a los ventorros de la Laguna, que construye directamente el Ayuntamiento de Iznájar.

8.600'93 pesetas, id. de la número 7 del idem del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Santa María de Trassierra, que construye directamente el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

18.675'52 pesetas, idem de la número 6 del idem de Villanueva de Córdoba a Conquista, que construye directamente el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

9.342'65 pesetas, idem de la número 7 del mismo camino.

497'50 pesetas, importe presupuesto replanteo trazado camino vecinal de Piconcillo a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas.

120'50 pesetas, idem id. del de la Alameda de Fernán-Núñez al kilómetro 1 de la carretera provincial del pueblo a su estación.

Además se han concedido los siguientes adelantos para construcción de caminos vecinales:

6.000 pesetas, al Ayuntamiento de Fernán-Núñez, para la construcción del camino vecinal de la alameda de Fernán-Núñez al kilómetro 1 de la carretera provincial del pueblo a su estación.

16.103'90 pesetas, al Ayuntamiento de Bujalance, importe de un kilómetro de subvención del camino vecinal de Córdoba a Bujalance por la vereda de Granada, terreno del Cañaveralejo y el Trapero (trozo comprendido entre Bujalance y el cruce con el camino de El Capiro a la carretera de Castro a Bujalance).

6.830'12 pesetas, al Ayuntamiento de Castro del Río, importe de un kilómetro de subvención del camino vecinal del kilómetro 60 de la carretera de Montoro a Rute al 66 de la misma, pasando por los núcleos de población denominados los Atanores y Llanos del Espinar.

5.758'43 pesetas, al mismo Ayuntamiento, importe de la subvención correspondiente a un kilómetro del camino vecinal del kilómetro 42 al 43 de la carretera de Córdoba a Jaén a Doña Mencía, por el camino viejo de este pueblo.

3.678'44 pesetas, al referido Ayuntamiento, importe de la subvención de un kilómetro del camino vecinal de Castro del Río a Cañete de las Torres por el camino viejo.

25.509'82 pesetas, al Ayuntamiento de Rute, para la construcción del camino vecinal del kilómetro 1 de la carretera de Montoro

a Rute a Loja al 6 del camino vecinal de Rute al Pamplinar (dicha cantidad, es importe de dos kilómetros de subvención que se conceden como adelanto, provisionalmente y a reserva de lo que resulte de los informes que han de emitirse por las dependencias de la Corporación).

## Centro Obrero Republicano

*Debiendo verificarse la renovación parcial de la Junta Directiva de este Centro, según previene el Reglamento del mismo, se convoca a Junta General ordinaria para el domingo día 20 del actual, a las diez de la noche, en su local social, Barroso, 10.*

### ORDEN DEL DIA

*Lectura del acta anterior.*

*Aprobación de cuentas.*

*Dar cuenta de su actuación por la Directiva.*

*Proposiciones varias.*

El Secretario,

*Andrés Sierra.*

\* \* \*

Por la presente se convoca a la Junta Directiva de este Centro para el viernes próximo, a las siete y media de la tarde.

\* \* \*

Se ruega a los señores socios de este Centro se pasen por su Secretaría con objeto de recibir instrucciones respecto a la organización de los grupos de orden para el acto público que ha de celebrarse el domingo próximo.

## VENTA

al detall en el Antiguo Establecimiento de Santa Victoria, de Juan Segundo Díaz, a cargo de Manuel Gallego. En este Establecimiento encontrarán los mejores aceites para el consumo en finos y corrientes así como vinagre, jabón y garbanzos, sirviéndose a domicilio con prontitud y esmero.

Teléfono número 1004



**FABRICA DE TUBOS DE CEMENTO PARA ALCANTARILLADO**

**PRECIOS REDUCIDOS**

**Canalejas, 9**

**CÓRDOBA**



# R. SUPERETTE




Fabricado por la

Radio Corporation of America

El mayor éxito  
de venta del año

PESETAS 1.275

Agente exclusivo de la 

Autorizado por S. I. C. E.

## FELIPE JIMÉNEZ

Plaza de la República  
**CÓRDOBA**

Bernabé Soriano, 5  
**JAÉN**